



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL,
URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	0737	No de Expediente:	DDUCC 21-0473
Fecha de Autorización:	04 DÍA	08 MES	2021 AÑO

VIGENCIA DE:	04 DE AGOSTO DE 2021	A	04 DE FEBRERO DE 2022
--------------	-----------------------------	----------	------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	VELETA NATURE S.A.P.I. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO:			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
902	024	001-4	TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
CALLE 2 SUR ENTRE CALLE 5 PONIENTE Y CALLE 3 PONIENTE.			TULUM, Q. ROO
CLAVE CASTRAL:		902015000024001-4	

DATOS TÉCNICOS:			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML	-----	64.22 ML	BARDA PERIMETRAL DE 2.20 MTS DE ALTURA
PISCINA	-----	27.60	PERTENECIENTE A 2 VIVIENDAS: CADA UNO CUENTA CON ÁREA DE PISCINA
P.BAJA	-----	212.81	2 VIVIENDAS: CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: AREA DE ESCALERA AL EXTERIOR, TERRAZA DE ACCESO, SALA, COMEDOR, COCINA, 1 RECAMARA, 1 BAÑO, 1 RECAMARA CON BAÑO Y BALCON. CUENTA CON 3 CAJONES DE ESTACIONAMIENTOS.
1 NIVEL	-----	95.00	PERTENECIENTE A 1 VIVIENDA: CUENTA CON PASILLO, 1 RECAMARA CON BAÑO Y COCINETA.
2 NIVEL	-----	-----	PERTENECIENTE A 1 VIVIENDA: CUENTA CON PASILLO, 1 RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA CPNO AREA DE JACUZZI.
AZOTEA	-----	-----	-----
SUP. TOTAL (M²):	335.41 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 611.53 M²

NORMATIVIDAD:			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
MS/MB (PLURIFAMILIAR VERTICAL INTENSIDAD MEDIA)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.60	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²)	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	1.70	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	38 VIV/HA	ALTURA:	12.00
		METROS:	

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	\$ 17,573.25
SANCIÓN	\$ 4,700.00
TOTAL:	\$ 22,273.25

H. MUNICIPIO DE TULUM OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, EN EL DESARROLLO DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ A CARGA DEL PROPIETARIO CON CORRESPONDIENTES.

26 AGO 2021

DIRECCIÓN DE INGRESOS	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO TULUM, QUINTANA ROO 2018-2021	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO 2018-2021
VELETA NATURE S.A.P.I. DE C.V. PROPIETARIO	ARQ. CARLOS MIGUEL DORANTES SUAREZ. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	LIC. GERARDO ARTURO OROZCO LÓPEZ DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
ARTURGE ARMANDO MUNIZ TOVAR. PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-12		

GAOL/CMDS/ JHCI/ SB. **VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:**

FOLIO: **0737**